

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Madrid, S. G. A., Alcala 2 y 3.

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En adelante, precios convencionales.

#### DE ARTE

### En casa de Querol

Querol, el escultor eminente, es amigo mio de antiguo. A su regreso de París he de dedicarle una tarde y á su estudio me encaminé.

El gran Mürger ha descrito en páginas tiernas y sentidas la vida de Bohemia; pero el positivismo moderno, los gustos refinados, y hasta la higiene, han hecho de aquellos poetas y pintores melencólicos, sucios y hambrientos, artistas nuevos que se lavan y bañan diariamente, se acicalan, comen bien y viven mejor.

Al Agustín Querol, educado á la moderna, como la mayoría de sus colegas, instruido en los centros de mayor cultura para el arte, y mimado por los esplendores de éste, vive á lo grande, á lo sibarita, á lo creso. Y aquella guardilla de los bohemios protagonistas de la delicada obra de Puccini, albergue de ingenios rendidos por el descanso permanente, es para Querol un hotel hermoso, artístico templo donde se estudia, se trabaja y se produce.

Querol vive en un palacio levantado á fuerza de luchar titánicamente, palacio cimentado con la voluntad y el ingenio del artista, exprimida la una y el otro en cien y cien obras escultóricas que, al á su autor dieron días de gloria, la gloria le hizo entrar por las puertas de su estudio el positivo metal, base de regeneración de todas las decadencias.

Todo el que pasa por el Paseo del Cisne ve tras una verja de hierro, y oculto entre árboles frondosos, un templo, estilo griego, que es el cuerpo de edificio de la casa de Querol. Lo importante, lo más grande por su extensión, está dedicado al arte. Lo accesorio, lo reducido, relativamente, pertenece á lo personal.

Por las grandes ventanas del techo pizarroso, que semejan enormes ojos mirando al cielo, penetra en el taller del gran escultor la última luz de una tarde casi otoñal.

Un tinte opalino envuelve el taller, y es tarso peligrosa el andar por entre aquel cúmulo de figuras y grupos marmóreos, superiores dos y tres veces al tamaño natural.

Agustín Querol, está en aquellos momentos dando la última mano á sus trabajos directivos. Los italianos que trabajan allí, abandonan los útiles de su arte. La tarde placida que desaparece, nos confunde á todos con sombras.

Los ayudantes se despiden de Querol... Una vez solo, y aceptado por mí el compromiso de visitar el estudio y ver con luz del mediodía el grupo escultórico destinado á coronar el soberbio edificio del ministerio de Fomento, salimos al jardín.

Es aquella la hora de placer para

el artista.

Después de la tarea del día, Querol gusta de disfrutar las delicias de su jardín. Su gente lo sabe. Al verle sentarse en una mecedora en el centro, debajo de los eucaliptus, van encendiendo los farolillos á la veneciana, que lucen en medio de la oscuridad.

Ya estamos sentados. Murmura, el hilillo de agua, del surtidor de la fuente.

Hablamos de muchas cosas. El arte es la base de la conversación.

Me refiere sus planes, sus trabajos. El monumento de Moyano está ya enfundado y solo se espera la fijación de la fecha oficial para la inauguración.

El grupo del descubridor de las Filipinas, del inmortal Legazpi, está echado por los suelos, en los muelles de Manila. Ahora se gestiona su devolución para instalarlo en Zumárraga, patria pequeña del héroe navegante.

El monumento, costado por el Casino Español de la Habana para honrar la memoria de Cánovas, también está ya en su puesto de destino.

El de Serafi Pitarra se inaugurará en breve en Barcelona.

Y en el estudio pequeño tiene el escultor bocetos de obras grandiosas, bustos comenzados de ministros, literatos insignes, hermosas damas, encargos de gente adinerada que rinde protección al arte; no por el arte mismo, sino por las corrientes de la vida moderna, que califican de cursi á todo potentado que no se hace sacar el busto para adornar el despacho ó los salones. Esta es la moda, y véase por donde, nuestros aristócratas, salvando excepciones que son honorisimas, se convierten inconscientemente en Mecenas de los artistas.

Y llegamos á lo interesante.

Querol, que no ha tratado jamás á Blasco Ibañeta, me habla entusiasmado de *La Barraca* y *La Condenada*.

Expresame la admiración por el novelista insigne, y yo me asombro.

Conozco al escultor hace años, sé que su corazón es infantil y que su línea de conducta, es la recta, la resultante de una infinidad de sentimientos nacidos de un alma de artista.

Sé también que cuando Agustín Querol lee estas líneas, se incomodará conmigo; pero yo no puedo resistir más tiempo sobrellevando lo que pertenecía á la categoría de los secretos.

Al hablar Querol de Blasco en la forma entusiasta que lo hacía, hubele de decir:

—Y eso, á pesar del artículo juzgádole como jurado en la sección de Escultura de la Exposición de París?

—Ah, ¿qué importa una cosa para la otra? Blasco, en uso de un derecho que cree justo, escribió su artículo de *El Pueblo*. Tiempo llegará en que habrá de convencerse de su

error. Por lo demás, yo no miro nunca en las obras de arte más que el arte; nó la persona.

Me cariño entrañable hacia Blasco podis aumentar lo difícil de mi situación; pero Querol, asomando á sus labios la característica sonrisa de bondad, díjome: —¿Comerás conmigo?..

Quería llevar la conversación á otro terreno, por si yo acaso interpretaba lo dicho por él como una molestia para Blasco.

Me intrigué; quise hacerle hablar de lo ocurrido en la adjudicación de premios á los escultores españoles; resistióse Querol valientemente, llegando casi hasta el enfado. Me obligó á callar, y ya tarde, cuando entramos en su artístico despacho, para recoger unas fotografías del monumento á Moyano, que me dedicó, robé á Querol el *dossier* de su gestión como jurado en el gran certamen escultórico de París.

Lo tengo en mi casa, lo he leído y releído, y de sus actas firmadas por los jurados de todos los países, se vé claramente, sin lugar á duda de nin-

guna especie, con perfecta luz meridiana, que Querol ha sido víctima de pasiones injustificadas, y él, Querol, el Jurado representante de España, propuso á Bauliure y á Blay para los premios de honor, y que cometió el crimen de obtener para los 21 expositores compatriotas, 21 premios entre los de honor, medallas de todas clases, y menciones honoríficas.

Solo por error juzgo que procedieron algunos artistas españoles contra Querol.

El tiempo lo demostrará, como estoy yo dispuesto á demostrarlo con documentos oficiales, si es que alguien, persistiendo en el error, señala á Querol como perseguidor de las glorias de los escultores compatriotas suyos.

No puedo ser sospechoso, para cuantos me conocen. Y para quienes no me conocen, no he de abonar mi honratz profesional con otra garantía que la de mis propias afirmaciones.

Al escribir estas líneas tuve el propósito de reparar una injusticia. Por amor á la verdad lo he hecho, y te-

posiciones, á fin de cumplimentar las de este artículo.

Art. 72. La indemnización por fallecimiento, á cargo de las compañías de seguros, gozará de la exención por reclamaciones de acreedores, reconocida por el artículo 428 del Código de Comercio.

#### ARTÍCULO TRANSITORIO

Cuando se hallan establecidos los jurados mixtos de obreros y patronos, serán éstos los únicos competentes para conocer y decidir, en todas las cuestiones que por la ley de 30 de Enero de 1900, y por este reglamento, se sometan á la jurisdicción del Juez de primera instancia. Si entretanto, se acordase por patronos y obreros, se meterse á la competencia de las Juntas, creadas para ejecución de la ley de 13 de Marzo de 1900, relativa al trabajo de mujeres y niños, las Juntas locales, y en caso de apelación las provinciales, entenderán en la resolución de las cuestiones á que este artículo se refiere, excepción hecha de los casos de responsabilidad por delito ó falta, que quedan reservados á la jurisdicción de los Tribunales ordinarios.

San Sebastián, 28 de Julio de 1900. — Aprobado por S. M.—Eduardo Dato.

ción estadística y demás efectos.

CAPÍTULO VII SEGURO DE AGENTES Art. 71. Las Sociedades de seguros, mutuas y por acciones, que desenda aceptación del Ministerio de la Gobernación para substituir al patrono en los casos determinados por la ley, deben reunir las condiciones siguientes:

1. Separación de las operaciones de seguros de accidentes personales, de cualesquiera otras que realicen.
  2. Fianza especial.
  3. Aceptación de los preceptos legales vigentes en materia de accidentes del trabajo, principalmente respecto á los casos de siniestro, forma y cuantía de la indemnización y beneficiarios del seguro.
  4. Comunicación al Ministerio de la Gobernación, de los estatutos, balances y empleo del capital, condiciones de la póliza, tarifas de premios, cuantía de reservas de seguros y rentas vitalicias y estadística de contratos suscritos, sus innovaciones y cumplimiento ó terminación.
- Para apreciar estas condiciones, el Ministerio de la Gobernación, se asesorará técnicamente y dictará las oportunas dis-

niendo la seguridad completísima de que con ello, con la publicidad que doy á este asunto, sufrirá Querol en su modestia y en su deseo de que no se le mezcle en nada ruidoso, un quebranto mayor que el que le produjo el robo que la hica del expediente de su gestión como jurado en la sección de Escultura del gran certamen de París.

Y ahora, para terminar: á tí, querido Basco, artista hasta la médula de los huesos, descubridor de precocidades como la de Visentet, y protector entusiasta de todos los que empiezan, he de decirte que, enterado mi amigo de las grandes disposiciones artísticas de ese muchacho del Grao, y siendo tú aval de él, puede venir cuando quiera á Madrid.

Querol abre las puertas de su estudio, y las de su casa también, para ese escultor en embrión que tú hallaste cual perla preciosa escondida en una de esas barracas del Cabañal.

Visentet puede venir, sin preocuparse para nada del problema de la vida.

En Querol, tendrá, además del maestro, un padre de veras.

Conque el ofrecimiento, está hecho con franca sinceridad.

Tú resolverás.

JOSÉ JERIQUE.

(De El Pueblo de Valencia.)

# LO DEL DIA

(Madrid 10.)

## Visitas á Silvela

Diaz Macuso

Hoy ha visitado al jefe de gobierno, el fiscal del Supremo, señor Diaz Macuso.

## Detenciones en Lérida

También ha visitado hoy al Sr. Silvela, el subsecretario de la Gobernación, señor Hernandez, para parti-

ciparle la detención del dueño de un taller de cerrajería de Lérida, en cuya casa se encontraron armas, con destino sospechoso.

También ha sido detenido en Lérida, un titulado jefe de administración militar carlista.

## Comentarios

—Estas detenciones y el motivo que las ha informado, son muy comentadas hoy en esta corte.

## General Valdés

—El señor Silvela ha confirmado el anuncio de la venta del transporte de guerra «General Valdés.»

Caso de que la subasta no se rematara, el gobierno adjudicaría el transporte mencionado á una casa de España.

## Dominguín

### Llegada y entierro

—En el expres de Barcelona llegó esta mañana, el cadáver de Dominguin.

Un gentío inmenso esperaba en la estación, la llegada del cadáver.

Esta tarde, se ha verificado el entierro de Dominguin.

La ceremonia se ha visto muy concurrida, tanto ó más como la de los entierros de Frascuelo y otros.

A consecuencia de los obras que se hacen en la Puerta del Sol, el itinerario anunciado ha sufrido una pequeña variación.

Las calles y plazas por donde ha pasado el entierro, estaban concurridísimas.

Las cintas del féretro, las llevaban matadores y amigos del infortunado diestro.

Detrás del cortejo, seguía una carroza llena completamente de coronas y de ramos de flores.

## Bombita

—Más aliviado de sus heridas, marcha hoy á Sevilla, el diestro Bombita chico.

## Villaverde y Silvela

—Insiste en su intransigencia el

señor Villaverde, y pone en un verdadero apuro á Silvela.

Quiere Villaverde que se estudien enseguida los presupuestos nuevos, y que al día siguiente de abrirse las Cortes, se presenten.

Silvela, prestando que el sucesor de Azárraga querrá estudiar el presupuesto de Guerra antes de que se discuta en las Cortes, entiende por el contrario, que es preciso dejar pasar algunos días después de la apertura del Parlamento, para presentar la obra económica de Allende Salazar.

## Mac-Kinley

—Un telegrama de Washington, anuncia la llegada á aquella capital, de Mac-Kinley.

## La prensa del día

—Todos los periódicos de la mañana, se ocupan de nuevo, principalmente, del decreto de Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

Todos los periódicos lo censuran.

# CRÓNICA GENERAL

## Hasta cuándo

### Sr. Gobernador?

Ayer tarde tuvimos también toros callejeros, presenciando el espectáculo, los vecinos de la Subida de San Blas.

Continúa pues el Alcalde tolerando una diversión bárbara, que las Ordenanzas Municipales prohíben, y prosigue el Sr. Casas, permitiendo lo que no debiera consentir.

Las protestas de las gentes sensatas, por haberse resucitado en la localidad una diversión que estaba desterrada, son inútiles; pues qué les importan las manifestaciones del vecindario, á nuestros mandarines?

¿Hasta cuándo, Sr. Gobernador, hasta cuándo se permitirá tal espectáculo?

## Notas de Madrid

Al acercarse la fecha del regreso de la corte y la apertura de las Cortes, van desvaneciéndose las nebulosidades que ocultaban determinadas actitudes, y los políticos toman posiciones, para la próxima campaña.

Así se explica que los liberales, que nada habían dicho del decreto del señor Dato, y hasta parecía que aceptaban los puestos que se les había designado en la Diputación de Madrid, declararon anteayer, por boca de uno de sus más significados ex-ministros, que no están dispuestos á hacer el juego al Gobierno.

Añadía el citado personaje, que el decreto del ministro de la Gobernación, reformando las leyes provincial y municipal, es un atentado á la Constitución, y que el Sr. Dato debió esperar á que las Cortes se reunieran, para someter á su aprobación el proyecto.

Estas declaraciones fueron muy comentadas en los círculos políticos, deduciéndose de ellas, que el Sr. Dato ha de verse muy apurado para defender su gestión ante las Cámaras, y mucho más, cuando no cuenta al parecer, con el apoyo unánime de sus compañeros de Gabinete, pues hay alguno de estos, que no encuentra del todo oportuno y conveniente, en los actuales momentos, el repetido decreto.

Decididamente las Cortes reanudarán sus tareas, en la primera decena de Noviembre próximo, y aunque no está fijado el día, se calcula que será el seis ó el ocho.

El Sr. Silvela, ha dicho que inmediatamente presentará el Gobierno los presupuestos, pero las oposiciones dicen que esta presentación será pura fórmula, por que no hay tiempo hábil para discutirlos, antes de 1.º de Enero, y habrán de regir los presupuestos actuales.

B. L. M. — Agradecemos sinceramente al médico militar del batallón

infantería de Luchana, don José Viejo bueno, el atento B. L. M. que nos remite, saludándonos y ofreciéndonos su domicilio.

Correspondemos á la deferencia de dicho señor, brindándole nuestra sincera amistad, con el deseo de que le sea muy grata, su estancia en la ciudad del Ebro.

Robo —En una casa de prostitución de Vinaroz, se ha cometido un robo, consistente en 60 pesetas, según manifestación de una individuo á la benemérita de aquel puesto.

Enseguida dispuso el cabo comandante, que por la fuerza se procediera á la detención del autor del robo, habiéndose llevado á efecto á las ocho y media de la noche del día 9, en la misma casa donde se había cometido el robo.

Lámase el autor M. L. C., de 26 años, de Vinaroz, confesándose autor del hecho, pero manifestando que la cantidad robada por él, no fueron más que 40 pesetas, ocupándole la benemérita 37'80, pues la restante cantidad la había invertido en una cena.

El Ll., con el dinero encontrado, ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Anoche, en el tren expés de Valencia, pasó por Tarragona, con dirección á Barcelona, el jefe provincial del partido liberal dinástico, nuestro querido amigo, Sr. Marqués de Marianao.

Por infracción del reglamento de carruajes, ha sido multado con 20 pesetas, un vecino de San Carlos de la Rápita.

Se encuentran en ésta, accidentalmente, tres caballeros y una señora, ingleses, que se dedican á hacer excursiones, montados en bicicleta, por los contornos de esta ciudad.

La señora viste con elegancia, y maneja el velocípedo con gran maestría.

Del Diario de Tarragona de hoy:

«Nuestro queridísimo jefe, el Senador por derecho propio, Excmo. señor Marqués de Marianao, pasó anoche con dirección á Barcelona.

Bajaron á la estación á saludarle, el Gobernador civil Sr. Casas, el secretario del Gobierno Sr. Curtoys, y los Sres. Malé, Ramonachó, Chulvi, Vendrell (padre é hijo), Ruiz Porta, Regnard, Masalles, Navarro, Palau y otros.

El Sr. Marqués conferenció con éstos sobre la marcha política de la provincia en general. Con el Sr. Marqués, marchó su secretario particular señor Ferrer Bittini, á quien tuvimos el gusto de tener toda la tarde con nosotros.»

Han mejorado de aspecto los olivares de nuestro término municipal, con las lluvias que ultimamente nos han favorecido.

Este año es escasa la cosecha de aceite, pero se cree que la floración, se presentará en buenas condiciones, el año próximo.

Principia ya á verse algún movimiento en la restauración de nichos, capillas y panteones en nuestro cementerio, para tenerlos convenientemente dispuestos en los días de la fiesta de Todos los Santos y conmemoración de los fieles difuntos.

Subasta. —Se anuncia en el Boletín Oficial, la subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública en carruaje, desde las oficinas de correos de esta ciudad á nuestra estación férrea, bajo el tipo de 899 pesetas anuales.

Hoy ha abundado el pescado en nuestro Mercado público.

res para los fines de la prevención de accidentes y facilitando el conocimiento y empleo de los mecanismos especiales de seguridad.

CAPITULO VI

DE LAS RESPONSABILIDADES

Art. 67. Las responsabilidades, dadas de hechos relacionados con las aplicaciones de esta ley, podrán ser penales, civiles y administrativas.

Art. 68. La acción penal, podrá ser interpuesta por el patrono ó el obrero, y por la representación del Ministerio público, en todos aquellos casos en que con ceptiva que debe intervenir en pró de la eficacia de la ley, en representación de la personalidad de los perjudicados.

Art. 69. Cuando pueda tener eficacia la aplicación de los medios preventivos de los accidentes, el Gobierno impondrá las responsabilidades administrativas que considere más eficaces.

Art. 70. Siempre que se haga efectiva una responsabilidad, se dará conocimiento especificado, al respectivo Gobierno civil, para que este lo haga al Ministerio de la Gobernación, como parte de la documenta-

Ayer tarde en el tren expés, pasó por esta estación dirigiéndose á Barcelona, el Gobernador civil de dicha provincia don Juan Dorda, á quien acompañaba su esposa.

El billete número 5.869, que en el sorteo celebrado ayer en Madrid, obtuvo un premio de 5 000 pesetas, fué despachado en una de las administraciones de loterías de Tarragona.

Esta mañana á primeras horas, era tan espesa la niebla que envolvía á la ciudad, que ni á corta distancia se percibían los objetos.

Como presuntos autores de la corta de unos 300 pinos, han sido entregados al Juzgado por la Guardia civil de esta ciudad, Isidro Subirach Soler, Pedro el Aguardiente, Tomás el Tamboré, los dos hermanos Chocolate, y Felipe Petrada, todos vecinos de Roquetas.

—Por la Guardia civil del pueblo de Rosell, ha sido denunciado al Juzgado, por cazar sin la correspondiente licencia, un vecino de la Génia.

—Por la Benemérita de Vandellós, han sido denunciados á aquella Alcaldía, varios individuos que se dedicaban á la roturación de terrenos.

En el presente mes, los maestros deben formar los presupuestos del material de sus escuelas, y presentarlos á la Junta local para su informe con la debida oportunidad, para que ésta los remita á la provincial, dentro del mes de Noviembre próximo.

Ha reanudado su publicación en Madrid, el *Diario Médico Farmacéutico*, periódico que ha prestado señalados servicios á las clases médica y farmacéutica, y en el que las mismas han de encontrar, no solo la lectura más interesante sobre asuntos profesionales, sino también amplia é imparcial información general. Como antes, se publica todos los días, excepto los festivos.

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados desde 1.º de Enero á 31 de Marzo del actual año, y no hayan cobrado sus dietas ó indemnizaciones, pueden verificarlo por sí ó por personas autorizadas, todos los días hábiles de 9 á 12 de la mañana, hasta el 15 del actual, en la secretaría de la Audiencia provincial. Pasado dicho plazo, se entenderá que las renuncian á favor del Estado.

Uno de los carabineros que prestan servicio en las costas de Aneña, encontró en la orilla del mar, el domingo último, una botella perfectamente cerrada y lacrada. Roto el casco, apareció un documento redactado en inglés, del que se deduce que fué echada al mar el día 7 de Septiembre último á 42 12 longitud y 04 03 latitud por un barco que iba desde Gibraltar á Marsella, encargando al que lo hallase, con las notas oportunas, lo envíe por correo al *The Government Astronomer, Observatory, Sidney*, como dato para el estudio de las corrientes marítimas.

Sigue celebrándose en la iglesia de San Antonio, el Novenario que las jóvenes Teresianas dedican á Santa Teresa de Jesús. Todas las noches se vé el templo repleto de fieles, prueba inequívoca de la gran devoción que Tortosa profesa á la heroína Española.

La guardia civil de la Génia ha detenido al autor de una estafa de 31 cabezas de ganado cabrío, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Pau.

Por real orden de 28 de Septiembre próximo pasado, se ha concedido autorización al Cuerpo Médico de la ciudad de Reus, para constituir un Colegio Médico local, independiente del provincial.

Han empezado á circular monedas falsas de á peseta del año 1885, bastante bien imitadas.

Son de plomo, y se diferencian de las legítimas, por su poco peso.

De modo que los falsificadores, por la codicia de ganar más, hasta escatiman el plomo.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y expendeduría general de lotería de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

**«El Liberal»**

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

**Suscripción**

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la viuda del guarda jurado, vilmente asesinado, José Escuriola Negra, y para sufragar los gastos de la acción, que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas.
D. Rafael Curto Arasa.	0'50
» Miguel Jovani.	0'50
» Mariano Valle.	0'50
» Francisco Arasa.	0'50
» Agustín Galiano.	0'50
» Juan Roig Borrás.	0'50
Suman	3'00
Lista anterior	630'00
<b>TOTAL.</b>	<b>633'00</b>

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Octubre de 1900

**Barómetro**  
Máxima 765'00. Mínima 759'00. Oscilación 6'00.

**Termómetro**  
Máxima 26'00 Mínima 17'00 Media 21'50.

Evaporímetro, 4'5.  
Pluviómetro, 0'0.  
Estado del cielo, Despejado.  
Dirección del viento, O. N. O.  
Observaciones. Termómetro seco, 25'00. Ídem húmedo, 21'00.

El Alumno, José Llanes.  
El Alumno, Alejandro Bonet.

**Noticias de Madrid**

(Del día 10 de Octubre)

**Por telégrafo y teléfono**

**El Marqués de la Vega de Armijo**

El marqués de la Vega de Armijo, ha manifestado que los liberales deben desde el primer instante, emprender una resuelta y vigorosa campaña de oposición.

El marqués de la Vega de Armijo, estará de regreso en Madrid á fines de mes, con objeto de encontrarse al lado de sus amigos, antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

**Lo del cuartel de Palma**

El ministro de la Guerra, espera que por la autoridad militar de Baleares se proceda con el mayor rigor á averiguar la causa del desagradable incidente ocurrido ayer en el cuartel del Carmen de Palma.

Con este motivo recuerda muchos

militares lo que aconteció por causas fortuitas hace algunos años en el colegio de María Cristina, de Aranjuez y otros establecimientos públicos, de que se ocuparon los periódicos franceses y alemanes.

**La prensa madrileña**

Extracto de los periódicos de la noche:

El «Heraldo» dirige su artículo de fondo al ministro de la Gobernación, cantándole un burlesco ditirambo, como el «único poseedor del secreto para arreglar los conflictos entre el capital y el trabajo».

Atacar al Sr. Dato, añade el articulista, sería tanto como perpetrar un delito de lesa magestad; por más que tan excelsa persona, está muy por encima de los embates de la prensa; es indiscutible.

Señala luego el prodigio de que al censurarse al ministro, como se ha hecho con motivo del reciente decreto sobre renovación ilegal de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, no se consigue más que convertir al culpable en fiscal, al que mira ante todo á los intereses de partido en censor de todos los demás, á quienes se empeña en presentar pactando con la pasión.

Hace constar, finalmente el articulista, que á nadie convence el señor Dato, con sus argucias.

—Aun la misma *Correspondencia* arremete contra el Gobierno, dándose por convencida de la necesidad en que estamos de cambiarlo todo radicalmente, bajo la iniciativa de un Gobierno activo.

De esa necesidad deduce la de cambiar el director de escena; porque el Sr. Silvela, está tan caído como jamás se volverá á ver.

—La *Epoca* dedica el artículo de fondo á la ex-reina Isabel, con motivo de su cumpleaños.

Recuerda su reinado, buscando en ella cualidades laudables, entre ellas la de Reina clemente.

A este propósito un caracterizado político citaba, como prueba fehaciente del alegato conservador, el fusilamiento de los sargentos relacionado con la jornada del 22 de junio de 1866.

—El *Español* encuentra uno de los mayores males de España en la inestabilidad de los gobiernos.

Asegura que cuando un pueblo ha querido reconstituir su patria ha escogido á un hombre que se dedicara solamente al desempeño de la función que se le confiara.

El hombre de *El Español* habrá de ser, naturalmente, el Sr. Gamazo ó el Sr. Maura.

**Un escándalo**

—Todo Madrid protesta, contra el escándalo que se ha producido en el cementerio de San Lorenzo, con motivo del entierro de Dominguin.

Muchas sepulturas están destrozadas por la muchedumbre arremolinada, creciendo el tumulto, con las cargas que dió la fuerza de Orden Pública y de la Guardia Civil.

Hubo momentos de espantoso pánico.

El número de heridos ó contusos es considerable.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del **DIARIO DE TORTOSA**

**D. Práxedes**

Madrid 11—11 mañana.  
Los amigos políticos del Sr. Sagasta, le preparan mañana un afectuoso

recibimiento, al regresar de Avila.—*Mencheta.*

**Vida activa**

Madrid 11—12 mañana.

Dícese que el Sr. Sagasta viene dispuesto á hacer una vida política muy activa, que se traducirá en actos de energía, en los cuales su autoridad quedará á mucha altura.

Añaden sus íntimos, que el Sr. Sagasta reunirá en breve á los ex ministros de su partido, para darles instrucciones.—*Mencheta.*

**ANUNCIOS**

**CORONAS**

Las encontrarán de todas clases y buen gusto, en el establecimiento de Ramón Marqués,

Calle de Mercaderes n.º 5  
**TORTOSA**

**Máquina fotográfica.** Se cede, gratuitamente una, de cuarto de placa, con todos los accesorios necesarios para retratar.

Darán razón en esta imprenta.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios. Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 5.

CAPITAL SOCIAL Ptas. 5.000.000

Esta Compañía es la más popular de todas las que operan en el país, y la que tiene más seguros en vigor.

¡¡Catalanes!! ¿Será necesario recomendaros que os asegureis en **La Catalana?**

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá, calle de Campomanes, casa de Ferrú.

**Juan Bautista Alvarez TORTOSA**

En el acreditado establecimiento de DON JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, propios para la presente temporada.

En donde predominan los ricos trajes de seda, damasés, negros y color, crepones y lanas pliss, alpacas de lana negra y de color, sadalinas, céfiros, bordados, pongeé inglés, irlandesas, moires, marquésinas, vichys, y otros artículos de verdadera fantasía.

También se ha recibido un buen surtido de trajes para caballero, de estambre, Chaviot de lana, alpacas, granadas negras y de color, y los legítimos driles de Palma.

No olvidarse de pasar á visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura.

7.—Calle del Angel.—7

**Almacén de tripas saladas Y SALAZONES**

Manuel Agustí.—Mercado, 11

VALENCIA

Tripas de buey americanas, clase fresca, blanca y planchada, á 6 reales madeja, en barriles de 210 madejas, de 32 á 33 metros.

Tripas de buey americanas, clase fresca, blanca y sin planchar, á 5'25 reales madeja, en barriles de 170 madejas, de 32 á 33 metros.

Tripas de buey americanas clase fresca blanca sin planchar, á 5'50 reales madeja, en barriles de 150 madejas, de 32 á 33 metros.

Tomando pedido de 6 barriles en adelante, un cuartillo de real menos por madeja.

mp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

# LIBROS DE TEXTO

para el Colegio de San Luis y Seminario Conciliar de Tortosa.

De venta en la librería de Francisco Mestre.--Rosa, 11.--TORTOSA

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500.000**

**Marcos**  
Ó APROXIMADAMENTE  
**PESETAS 800.000**  
como premio mayor pueda ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200,
450, 448, 445, 400, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.890 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiendonos los por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10.  
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900  
**VALENTÍN Y COMPAÑIA**  
**HAMBURGO**  
(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

## CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE LA

higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICIÓN POR

**F. VIDAL SOLARES**

doctor en Medicina de la Facultad de París y fundador director del Hospital de niños pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres, para criar debidamente á sus hijos.

La nueva edición, consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto, más de 200 grabados.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías y en casa del autor.

Pasco de Gracia, 86, principal. Barcelona.—Teléfono 1.258.

## LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Revista quincenal dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: **DR. B. ALIÑO**

Precio de suscripción 6 pesetas al año. Pago anticipado en libranza ó sellos. Regalo de un magnífico Almanaque-Agenda á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, y á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra, en cereales.*—*Abono del naranjo.*—*Abono de la patata.*—*Cultivo y abono del maíz.*—*Cultivo intenso de la vid.*—*El tabaco.*—*El algodónero.*—*Cartilla de fórmulas de abonos.*—*Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuantas se publican en Europa.

BIBLIOTECA DE «LA AGRICULTURA ESPAÑOLA»

- «Los abonos», por D. Aniceto Lorente, 6 pesetas.
  - «Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 ptas; en rústica 6.
  - «Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 1 50 pesetas.
  - «La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. López Guardiola, 3 ptas.
  - «Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 peseta.
  - «Abonos. Estudio práctico», de E. López, 2 pesetas.
  - «El algodónero». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
  - «Cultivo del algarrobo», por D. José Rullen, 1 50 pesetas.
  - «Cartilla vitícola», por D. Darío Fernández-Crespo, 3 pesetas.
- El importe puede remitirse en sellos de franqueo, ó libranza del Giro Mútuo, á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.
- Se suplica, al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadir al importe, 0'25 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

## COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TRES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman al indiscutible eficacia del

**JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO**  
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.